

EXP-UNC:0026010/2018

VISTO

El llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra Seminario de Investigación Aplicada del Departamento Académico de Cine y Tv, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 368 el Jurado interviniente emite Dictamen Final y el orden de mérito correspondiente.

Que la postulante Cristina Andrea Siragusa presenta impugnación a dicho Dictamen por EXP-UNC: 0045149/2019 a fs. 376 con 13.

Que a fs. 380 y vuelta la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC emite Dictamen N° 66.026.

Que en sesión ordinaria del 4 de noviembre de 2019 el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Solicitar ampliación y/o aclaración del Dictamen al jurado integrado por las Profesoras Carolina Romano, Clementina Edith Zablosky y Graciela Susana Magallanes, con la presencia de la observadora egresada Lic. Julieta Seco, actuantes en el concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra Seminario de Investigación Aplicada del Departamento Académico de Cine y Tv, en relación a los cuestionamientos que formula la impugnante Cristina Andrea Siragusa.

ARTÍCULO 2°: Notificar a los miembros del Jurado y a la observadora egresada, debiendo adjuntarse copia del pertinente Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC, junto con las impugnaciones deducidas.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a la Secretaría Académica y al Departamento Académico de Cine y Tv. Cumplido, pase a la oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N°: 0272

Lic. Carlos Federico Sammartino
Secretario de Consejo
Facultad de Artes - UNC



Mgter. Ana María Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba